

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7254** *MIGUEL ÁNGEL ROMERA NAVARRO*

La Secretaria del Juzgado de lo Social nº 10 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 54/2010, dimanante de autos núm. 910/08, a instancia de Laura Ruiz López, contra Miguel Ángel Romera Navarro, en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Miguel Ángel Romera Navarro, con CIF 47.511.920-S, en situación de insolvencia por importe de 2.807,85 euros de principal, más la cantidad de 562 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 14 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110018039-1